Andalucía impulsa un plan de choque con una inversión de 750.000 euros para evitar la propagación del mejillón cebra

Noticias

El director general de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, Juan Serrato, visita el embalse Conde de Guadalhorce (Málaga) para supervisar las actuaciones

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el fin de planificar e impulsar las actuaciones para llevar a cabo el control las poblaciones de mejillón cebra de los embalses de Conde de Guadalhorce y Guadalteba (Málaga) y evitar su propagación por otros pantanos, ha puesto en marcha un plan de choque con una inversión cercana a los 750.000 euros. El director general de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Junta de Andalucía, Juan Serrato, ha visitado junto al delegado territorial del ramo en Málaga, Javier Carnero, la zona en la que se ha localizado esta especie exótica invasora para supervisar las acciones que contempla este plan.

En concreto, desde que el mejillón cebra se detectara en el embalse de Conde de Guadalhorce en octubre de 2014, se ha realizado seguimiento exhaustivo de la evolución de la población mediante análisis periódicos del agua tanto de los embalses infectados como de los susceptibles de ser colonizados. En ese momento, como medida de urgencia, la Consejería resolvió inmediatamente suspender de manera temporal la navegación y el uso de elementos de flotación en los embalses Conde de Guadalhorce, Guadalhorce, y Guadalteba con el fin de evitar su propagación a otros embalses, procediéndose también con carácter de urgencia a realizar muestreos larvarios y comprobación de testigos en otros embalses de las provincias de Málaga y Cádiz.

El plan de choque impulsado persigue poner en marcha actuaciones relacionadas con la práctica de la navegación tales como estaciones de desinfección de embarcaciones y control de accesos evitando así la expansión a otras masas de agua. Por otro lado, informar a los ciudadanos sobre la problemática del mejillón cebra y sus consecuencias económicas y sociales mediante la distribución de materiales divulgativos, organización de reuniones y acciones de participación y sensibilización ciudadana y colocación de señales de información y recomendación sobre los usos y actividades en los embalses afectados.

Asimismo, esta iniciativa pretende evaluar cuál puede ser la afección a las infraestructuras asociadas a los embalses infectados con especial incidencia en las tomas de agua potable, producción de energía y canales de riego, con el fin de ponerlo en conocimiento de los usuarios y evaluar conjuntamente las medidas a adoptar. También se llevarán a cabo actuaciones sobre infraestructuras mediante la adecuación y protección de instalaciones con riesgo de afección, tales como recubrimientos con materiales adecuados antiadherentes, limpiezas periódicas de canales, rejas, compuertas, etc. Además, en todo momento la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio colaborará activamente con las Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y del Segura en la prevención y control de la expansión del mejillón a otros embalses.

El mejillón cebra es una especie exótica proveniente de los mares Caspio y Negro que está en expansión en gran parte de Europa. Este molusco produce no sólo un fuerte impacto sobre otras especies acuícola autóctonas, si no que además puede dañar de manera importante a instalaciones e infraestructuras hidráulicas, como centrales eléctricas o potabilizadoras llegando a inutilizarlas, lo que la convierte en una de las especies invasoras mas dañinas del mundo. En España apareció por primera vez en la cuenca del Ebro en el año 2001. En Andalucía se localizó en el año 2010 en el pantano de los Bermejales, en Granada, y poco después en el de Iznajar, en Córdoba, ambos en la cuenca del Guadalquivir.

Es un mejillón no comestible de agua dulce, con especial preferencia por las aguas de embalses y pantanos, que puede alcanzar unos 3 cm. de longitud y con un característico dibujo de bandas blancas y negras en zigzag en la concha que le da su nombre y que lo hace muy reconocible.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio